

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Anuncio de 21 de agosto de 2017, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales y espectáculos públicos.

Intentada sin efecto la notificación de los actos administrativos que se citan a continuación y, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos, sito en el Paseo del Almería, 68, de Almería.

Expediente sancionador: 04/84/2017/AP.
Titular: Brayan Fabián Martínez Montoya. NIE: X7984880Q.
Infracción: Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos.
Fecha: 19.6.2017.
Sanción prevista: 3.407 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Inicio.
Plazo alegaciones: Quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Expediente sancionador: 04/68/2017/EP.
Titular: Aziza Fettoucha. NIE: X6081722Q.
Fecha: 8.6.2017.
Acto notificado: Resolución de Sobreseimiento.
Plazo de recurso: Un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Expediente sancionador: 04/61/2017/AO.
Titular: Club Ciclista Huércal-Almería. NIE: G04128120.
Fecha: 31.5.2017.
Acto notificado: Resolución de Sobreseimiento.
Plazo de recurso: Un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015 y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.

Almería, 21 de agosto de 2017.- La Delegada del Gobierno, Gracia Fernández Moya.